



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

*Ministerio de Justicia Seguridad
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

Buenos Aires, 16 FEB 2010

CIRCULAR D.T.R. Nº 0003

SEÑOR ENCARGADO:

Me dirijo a Ud. para de informarle que la fábrica de acoplados y semiacoplados que abajo se detalla, se ha acogido a lo establecido en la Disposición D.N. 759/02, por lo que se informa de sus respectivos códigos:

	Denominación	Código
Fábrica:	DIMA METAL S.R.L. (30-70152269-5)	310
Marca:	DIMATAN	FX

Saludo a Ud. atentamente.

María Elena Martínez Pendert
Departamento Técnico Registral

D.N.R.P.A. y C.P.
L.B.